

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.985

Suscripción en Córdoba.	(Por un mes..... 2 ptas.
	Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....	2,50
	Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 1886.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas anuncios o comunicando al mes, que no exceda de quince reales y que sea de su realización inferior.

AÑO XXXVII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Reproducción de planos. — Hace algún tiempo que se ha generalizado el sistema de reproducir copias de planos ó dibujos, empleando papeles sensibles á la acción de la luz; está fundado en la propiedad que tienen los rayos solares de atravesar un cuerpo transparente e imprimor un papel preparado que se coloca debajo, sobre el cual obra en los puntos que están situados debajo de lo dibujado, mientras que por el contrario no ejercen los rayos luminosos alguna acción sobre las porciones de papel que corresponden á los dibujos hechos, que no dejan pasar fácilmente la luz. Por esto los papeles que se han de calcar ó reproducir deben ser muy translúcidos, y los dibujos han de ser delineados con tinta muy negra, para que haya más diferencia en permitir y dificultar respectivamente el paso de la luz á su través.

Puede aumentarse la transparencia del papel extendiendo sobre él una disolución de cera y esencia de trementina ó esencia de petróleo y parafina, valiéndose al efecto de un pincel.

Preparado en esa disposición el dibujo que se desea reproducir, se aplica en perfecto contacto con el papel sensible, que se vende preparado con el nombre de los autores Pellet, ó de Marion. Poco puede también obtenerse con un líquido compuesto en la siguiente proporción:

Percloruro de hierro, 8 ó 12 gramos. Goma arábiga, 12 ó 25 Aceite oxálico ó cítrico, 8 ó 5 Agua 100

Esta disolución se extiende sobre las hojas del papel que se desea hacer sensible, y luego se dejan secar en un lugar oscuro, para que no se altere la composición.

Este papel, impregnado del líquido sensible, se coloca, como se ha dicho, debajo del líquido que se quiere reproducir, y se expone á la luz del sol; el papel sensible se altera profundamente, y la sal de hierro el máximo se reduce, excepto en las partes que corresponden á los trazos del dibujo. A los dos ó cinco minutos se retira de la luz y se pone la hoja sensible en una disolución que contiene 25 por 100 de prusiano amarillo de potasa, en la cual se forma azul de Prusia en los puntos donde la sal de hierro permaneció en estado de sal ferrosa, ó sea que no se redujo, que como se ha dicho, corresponde á los trazos del diseño.

Se lava inmediatamente con agua en una cubeta de zinc, para quitar el exceso de prusiano, y se sumerge el papel en otro baño con agua común, adicinada de 3 por 100 en volumen de ácido sulfúrico; á fin de que la sal de hierro que

se redujo, ó sea sal ferrosa (correspondiente á los blancos del dibujo,) se disuelva por la acción del agua acidulada, la cual no la ejerce sobre el azul de Prusia, que mantiene todos los trazos del dibujo; en pocos minutos se consigue esta reacción, y con ella desaparece el color azulado correspondiente á los blancos del dibujo, mientras que queda el color azul muy intenso en los trazos del dibujo. Se lava otra vez y se obtiene la reproducción del dibujo en trazos de color azul sobre fondo blanco.

El papel preparado por el procedimiento Marion produce, por el contrario, trazos blancos sobre fondo azul, y el papel sensible se prepara del siguiente modo:

Citrato de hierro y amoníaco, 10 gramos. Agua, 40 id.

Prusiate roja de potasa, 10 gramos. Agua, 60 id.

Estas dos disoluciones se hacen separadamente y luego se mezclan, conservándose en la oscuridad, y sirve la mezcla para impregnar el papel que se desea hacer sensible, encima del cual se coloca el dibujo á reproducir al igual que por el sistema anterior, y el lavado en el baño se mantiene hasta que las líneas que forman el dibujo queden blancas y el fondo del papel presente un color azul intenso.

Telímetro Landolt. — Fundado en una combinación óptica, ha ideado M. Landolt un telímetro, ó sea aparato medidor de distancia, por cuyo medio se puede determinar la magnitud de un objeto situado á una distancia conocida, ó por el contrario averiguar la distancia al punto de observación cuyas dimensiones se conocen.

Es, seguramente, análogo al antecesor de Rochon, usado para conoer la distancia desde un punto á otro inaccesible, y para levantamiento de planos de conocimiento, pues el referido telímetro se funda en la duplicación de la imagen del objeto observado por un procedimiento sumamente sencillo y práctico que abrevia la operación, por lo cual se presta á facilitar las operaciones topográficas en trabajos ligeros, como para reconocimientos militares, levantamiento de croquis perimetrales, etc.

O. de U.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 24 se abrió á las dos y media.

Se leyó un dictamen de la comisión de actas y cuatro enmiendas al de contestación al discurso de la corona, de los señores Rojo, Arias, Botella, Fabián y

Alfonso, declarándose urgente la discusión del primero.

Entrándose en la orden del día se leyó nuevamente el dictamen de la comisión de actas proponiendo la aprobación de la de la provincia de Burgos.

El Sr. BOSCH usó la palabra en contra.

CONGRESO.

La sesión del 24 comenzó á las dos. Se aprobó un dictamen de la comisión de actas sin debate alguno.

Leído el referente al asunto de Tuy, el señor Garijo, de la comisión, combatió el voto particular del Sr. Azorza pidiendo la gravedad del asunto. Defendió el autor su voto.

Y se aprobó el dictamen de la comisión proclamando diputado por Tuy al Sr. Ordóñez.

Se suspendió la sesión hasta las seis de la tarde.

Noticias

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— El Sr. Camacho Belante rápidamente en el restablecimiento de su salud.

Es muy posible que ay pueda dedicarse de lleno al despacho de los asuntos del ministerio.

— Han salido de Barcelona para la Granja varios artistas catalanes llamados por telégrafo, para verificar importantes obras de restauración en dicho real sitio, donde, según se dice, pasará una temporada la reina regente.

— Ayer á mediodía falleció en esta capital á consecuencia de una breve y penosa enfermedad, don José Rodríguez Pinilla.

Durante la revolución, ocupó altos puestos administrativos, y fué diputado á Cortes diferentes veces. Sus obras sobre materias jurídicas valieron justa fama entre los escritores contemporáneos.

— El Sr. Balaguer ha dispuesto que desde hoy celebrese en Madrid el Consejo de Instrucción pública, para despedir cuanto antes los proyectos del señor Montero Ríos, ya versan, entre otras materias, sobre facultad de Medicina, cuerpo de arqueros y bibliotecarios, tribunal para cotizaciones y Escuelas de Comercio.

— Dice *El Liberal*:

«Ante el espectáculo que ofrece la mayoría del Senado, se hacen muchas conjuras sobre lo que pasará en el Congreso en cuanto se constituya, siendo de notar que son los ministeriales los que más se significan en presentar el porvenir lleno de negras nubes.»

— 234 —

el origen de esta desgracia: había sido una fatalidad. Al ver el púrpureo y negro agujero rodeado de fuego que todavía quemaba los vestidos de su padre, Pedro lanzó un grito desgarrador, y abriendo los brazos se desplomó en el suelo, como herido del rayo.

Cuando volvió en sí, después de passedas cuatro horas, no derramó ni una lágrima, ni se le escuchó queja alguna, pero todos se horrorizaron al ver la lívida palidez de su semblante, y la fija vidriosa de su mirada.

Los médicos llamados por Eloíz declararon que el joven Pedro perdiera probablemente la razón. Esto no llegó á suceder, más en cambio una terrible enfermedad lo tuvo postrado en el lecho por espacio de seis meses.

Cuando, algo restablecido, pudo bajar al jardín, ayudado de suayo Eloíz, admiraba los vivificantes rayos del sol de mayo, y cada uno le decía que siendo como era joven, rico y bueno, podría ser dios.

Pedro estendió entonces sus manos

blancas y temblandoas á la sorprendedora que le rodeaba, y sollozó como un niño. Durante mucho tiempo, lágrimas de dolorosa ternura brotaban de sus ojos, cada vez que una flor, un sol hermoso, y los ladridos alegres de sus perros, venían á recordarle la pálida imagen de su madre, la triste escena de las aguas de Austrawel, y aquel fuego que la sangre de su padre no pudo apagar.

Este continuo y sombrío dolor marchitó su juventud, y rompió todas las fibras de su alma: este cuerpo, débil y delicado, envuelto entre vestiduras negras y sencillas; este ser enfermo del alma, caqueaba al mirarla una dolorosísima impresión.

Para los nobles y generosos corazones, el huérano millonario era un desgraciado, digno de interés y de piedad... para otros, el mayor número por desgracia, el risocho encanque, incapaz de gastar, y sobre todo de prodigar su oro, aparecía como un ser de los más inútiles para la sociedad.

— El señor ministro de Ultramar se encuentra más aliviado de las anginas que padecía.

Celebramos el alivio y deseamos el inmediato restablecimiento del señor Gamezo.

— El Sr. Montero Ríos ha ofrecido al señor Sagasta dominar en lo posible el hondo pesar que embarga su alma, y resistir á su ministerio, transcurrido que sea el novenario del fallecimiento de su hijo.

— Dice *La Correspondencia*, que es muy posible que en una de las próximas sesiones del Senado reproduzca el señor Maloquen su proposición de ley sobre la aplicación del indulto á los sentenciados por delitos electorales, que por falta de tiempo no pudo ser discutida en la legislatura anterior.

— Ayer se reunieron en la Academia de Jurisprudencia gran número de abogados del Colegio de Madrid para tratar de las próximas elecciones generales que tendrán lugar en los días 6, 7 y 8 de Junio.

Por unanimidad quedó proclamada la candidatura de don Manuel Silvela para decano, y de don Santos Isasa para diputado primero. Se nombró un comité electoral compuesto de los señores Rodríguez San Pedro, Maura, Lastra, Peña, Morales Serrano, Cañido, Delgado, Patiño y González Blanco, encargado de todos los trabajos y de completar la candidatura después de conferenciar con los diversos grupos que representan aspiraciones dentro del Colegio de abogados.

— La Correspondencia publica los siguientes telegramas de su servicio particular:

Lisboa, 24 (12'14 m.). — En este momento termina la función regia, dispuesta en celebración de la boda del príncipe heredero, en el teatro de San Carlos.

La sala estaba brillantísima, literalmente ocupada por una concurrencia en que se veía lo más distinguido de la sociedad lisboense, predominando el elemento oficial.

El alumbrado, formado por lámparas eléctricas, era deslumbrador, haciendo resaltar los elegantes trajes y joyas de las señoras y los uniformes de los caballeros.

La real familia ocupó el palco regio, lujosamente adornado con lazos de los colores portugueses y franceses. La señorita ocupaba palco de proximidad.

Los reyes don Luis y don Fernando vestían de uniforme; la reina doña Pía de blanco y terciopelo azul, con una diadema de magníficas estrellas de brillantes y valiosas joyas de las mismas piedras en el ombligo y pachos.

La princesa Amelia también de blanco, ostentando la banda española de María Luisa, un soberbio collar de zafi-

ros de gran tamaño y un valioso adorno de esmeraldas en la cabeza.

Las demás princesas estaban también espléndidamente ataviadas, llamando la atención Elena de Orleans, cuyo sencillo tocado hacia resaltar su belleza, verdaderamente extraordinaria. El príncipe Carlos iba de gran uniforme, y el rey Luis con el de generalísimo.

Tanto á la entrada como á la salida del teatro, fueron saludados con los magistros acordes del himno portugués.

La corte de Portugal se muestra sumamente ceremoniosa en los actos oficiales. Las señoras se presentaron todas descoltadas y la mayor parte con prendidos de pluma en la cabeza, de los colores nacionales.

Se cantaron actos de *Semiramis* y de *Ayda*. Las señoritas Schacht y Borgl-Mano y el tenor Tamagno estuvieron á gran altura. Los revendedores han hecho en agosto, cobrando 15 y 20 duros por cada butaca.

Al concluir el tercero acto de *Ayda*, el presidente del Consejo de ministros señor Luciano de Castro, dio vivas á los reyes, á la princesa, al príncipe y al infante D. Augusto, que fueron contestados calorosamente.

El público pidió el Himno Nacional, que fue ejecutado por la orquesta, permaneciendo en pie la familia real, así como los espectadores.

El público aplaudió con unánimes aplausos, que se repitieron aún más calorosamente cuando hizo su saludo al público la princesa Amelia.

En la calle fré victoriosa la real familia por la muchedumbre aplaudida en las inmediaciones del teatro.

Lisboa, 24 (13'39 m.). — El duque de Aumale no asistió á la función regia por haber salido para Madrid, donde pasará a Lérida para asuntos de interés histórico.

Se ha ajustado el cóncordato con Portugal.

El rey visitará el escorazado *Italia*.

La embajada inglesa dará un gran baile en honor del príncipe Jorge, el día 29.

Los buques españoles harán un simulacro de fogueo á bordo, antes de zarpar. — *Aguilar*.

— En varios periódicos gallegos se sustenta la oportunidad de que al discutirse el convenio con Inglaterra, se trabaja para obtener una rebaja en los derechos de introducción del ganado vacuno, en atención á la competencia que hacen al de Galicia en aquel mercado las carnes de los Estados Unidos, así como para evitar que sin causa ni motivo alguno prohíba Inglaterra, como lo hace de vez en cuando, la importación del ganado de España, causando grandes perjuicios á la industria pecuaria.

— Se ha dicho en Segovia que la per-

una manera bien cruel, pero al menos ha tenido el consuelo de legarlos con su fortuna la estimación de todos.

Yo trataré de probar al amigo confiado y generoso, que el hijo no ha olvidado el gran servicio prestado á su padre.

En esto habían llegado delante de un puenteillo de ladrillos de un solo arco, al fin del cual se abría una linda reja de hierro. El castillo se levantaba enmedio de un islote formado por un brazo del río.

A pesar de que el sol despedía rayos abrasadores, reinaba en este lugar una muy agradable frescura. La tierra era muy oscura, y las hojas de los árboles de un verde subido.

Paracía que la lluvia hacía poco tiempo había huido ante la aparición del sol, porque se señalaban sobre la tierra húmeda las huellas de nuestros viajeros.

M. Mestres había ido á Loth, á comprar caballos para la labranza, y no debía tardar en volver.

— Loth! Liouw-Saint-Pierre, gritó el conductor al detenerse el tren de Bruselas á Quœvrai, delante de una estación.

Un joven y un antiguo criado descendieron de un coche de primera clase. En seguida, dirigiéndose por el terraplén del embarcadero, el criado entregó los billetes y el talón de sus equipajes al jefe de la estación, buscando con los ojos un fastón:

Un moço se aproximó á los viajeros, haciendo girar en sus manos una gorra de piel, y en la que en una

foración del túnel del Guadarrama, en la construcción de la línea férrea a Villalba, ofrecen algunos inconvenientes por la dificultad de renovar el aire en una profundidad que no bajarán seguramente de 600 metros; y, al efecto, se habla de medidas acordadas para subsanar estos inconvenientes y dar mayor impulso a los trabajos.

Hasta el sábado iban presentadas en el Congreso 394 credenciales. En nueve sesiones que ha celebrado la comisión de actas se han aprobado 299; sólo una ha sido declarada grave.

Faltan 94 dictámenes correspondientes a otras tantas actas; existen ya proclamados 298 diputados.

Dijo *El Globo*.

La interpelación anunciada por el general Salamanca fue objeto anoche de animados comentarios en los círculos políticos, de los cuales se hace eco la prensa de hoy. Entre los ministeriales produjo pésima impresión, llegando algunos amigos del gobierno a calificar el acto de insubordinación e indisciplina.

Creéase que el señor Sagasta interpondrá toda su autoridad para evitar que el general Salamanca desarrolle su interpelación y que consiguió su objeto.

La real orden que ha dado origen al acto del director de administración militar fue redactado, según parece, por los ministros de la Guerra, Estado y Fomento, a consecuencia de una consulta hecha por el capitán general de Castilla la Nueva, quien no sabía como interpretar con acierto las disposiciones vigentes sobre la participación de los militares en las luchas políticas.

Participaron ayer de Oviedo que, según telegramas de los alcaldes de las Vegas de Rivadene, estas han sufrido daños materiales de consideración a consecuencia del desbordamiento de las aguas del río.

En el puerto de Luarca entró, después de grandes esfuerzos, un buque que estaba a la vista, con un bote y el fogón de manos.

El tiempo mejora, descendiendo las aguas.

Se habla en los círculos políticos de la próxima publicación de un folleto que bajo el título de *Los hombres de la democracia monárquica*, está redactando nuestro distinguido compatriota en la prensa señor La Linde.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche el siguiente telegrama:

Orense 23 (120 t.) — Segun participa el teniente de la Guardia civil de Orense, en la madrugada del 20 fué asaltada y robada la casa del cura de Villar de Vaca, llevándose los ladrones 15250 pesetas, diez onajeros y un onajero de plata, maltratando cruelmente al sacerdote, a fuego lento, en una hoguera hecha en la bodega. Los oficiales sufrieron también golpes en el cuerpo y en la cara hasta quedar desfigurados.

Han sido capturados tres de los cinco criminales; entre los presos está el jefe de la cuadrilla.

Todos los telegramas recibidos del extranjero convienen en asegurar que el manifiesto publicado por el pretendiente don Carlos en las columnas del *Univers de Paris*, tiene escasa importancia como documento político. El público lo ha acogido con indiferencia y con desden, porque no añade ninguna nue-

va declaración a las repetidas tantas veces.

No ha dejado, sin embargo, de llamar la atención que diga expresamente que no acude a las armas, limitándose a protestar con energía contra la proclamación de D. Alfonso XIII.

— Parece que los señores Camacho, ministro de Hacienda, y Zugasti, director de Beneficencia y Sanidad, estudian hace ya días un proyecto por virtud del cual se propone el primero hacer que ingresen en las arcas del Tesoro público los capitales adeudados a patronatos y obras pías que hoy corren a cargo del expuesto centro directivo de Gobernación.

No es posible apreciar cuántas, ni si son muchas o pocas las fundaciones de esta índole que por el transcurso del tiempo o por otras causas se han fallecido en los fines que se propusieron sus fundadores; pero es indudable que en la mayoría de los casos no llenan los fines para que fueran instituidos; y como hay la presunción de que por este descuido una buena suma de millones se pierde a la Hacienda, el señor Camacho no quiere que esto suceda.

— Esta noche se reunirán los ministros en la Presidencia para ocuparse en Consejo de asuntos esencialmente políticos, tales como la distribución de turnos del mensaje en el Senado, y quienes de los ministros han de llevar la voz del gobierno, pues el debate parece comenzará mañana en la alta Cámara.

— Desgraciadamente que las insinuaciones contenidas en la última hora de un diario oficial al señor general Salamanca por su ansiada interpelación al ministro de la Guerra, habiendo interpretado como expresión exacta del disgusto del gobierno, y que el señor Salamanca, estimándolas así, había ofrecido la dimisión de su cargo de director general de administración militar.

— Recuédate anoche *El Correo* a la conducta observada por algunos periodistas republicanos respecto a S. M. la reina regente, se expresa así:

— En vano los revolucionarios, con burlas y groserías, intentan mancillar su prestigio. Esta augusta señora, nada más que con su discreción, su bondad y su rectitud, se está imponiendo cada día con más éxito a todos sus adversarios y detractores; y los abullicios de la importancia, con ser tan ostensibles, no hacen el ruido, y menos tienen la eficacia, que el soscgado desprecio, para estos charridos, de la opinión sana y recta.

Correspondencia particular de *EL DIARIO DE CÓRDOBA*.

Madrid 24 de Mayo de 1886.

Señor Director de *EL DIARIO DE CÓRDOBA*.

Mi querido amigo.

La actitud del general Salamanca, en discrepancia con el ministro de la Guerra, y el manifiesto publicado por D. Carlos en un periódico legitimista francés, son los dos temas que se ponen a discusión en los círculos.

No se aviene el general a pasar porque los oficiales generales del ejército que sean senadores o diputados se vean privados de poder acudir a reuniones políticas, y sin importarle cosa alguna que su actitud dé lugar a que se diga que

falta unión en la mayoría, anuncia una interpelación que puede ofrecer mayor alcance de lo que a primera vista parece, pues muy bien puede dar motivo a que se produzcan disgregaciones cuando se trabaja para sumar elementos por parte de los conservadores.

Al manifestar que el pretendiente al trono español ha hecho publicar en *L'Univers de Paris* no se le concede importancia alguna, y su declaración de que jamás renunciará a sus derechos, se va ya pareciendo al memorial que una antigua casa produce al fallecimiento de los monarcas, reivindicando los derechos de sucesión de que se cree heredero como descendiente de Felipe II.

Tenemos, pues, que por este lado, según se dice en el manifiesto protesta, no se piensa acudir, al menos por ahora, al terreno de la fuerza, no obstante el movimiento que se ha notado por parte de algunos conocidos tradicionalistas, bien que ello sea debido la vez que al deseo de paz, a la falta de recursos para intentar cosa alguna seria.

Y esto sin embargo, existe alguna alarma y temor, haciendo circular por algunas provincias noticias estupendas, que indican hoy quien goza con hacer pasar al país como gobernante ó poco menos; y al castigo de esta clase de alarmistas, por los medios que la ley concede, debe atender el gobierno, sin abandonar un punto la vigilancia para matar en flor cualquier propósito perturbador que nos engane simpatías de la culta Europa.

La campaña del rey de las posibilistas contra la coalición democrática arrecia con gran satisfacción de los elementos conservadores, que concepcionan como imposible la reconciliación entre nuestros oportunistas y los realistas.

Ayer falleció en esta corte el demócrata Sr. Rodríguez Baños, propagandista decidido en pro de la implantación del Jurado, sobre el cual dejó escrita una buena obra.

La comisión de las del Congreso lleva muy adelanta sus trabajos, y pasado mañana es muy probable se constituya esta cámara.

En el Senado se cezarán muy en breve los debates sobre contestación al mensaje regio, siendo probable se termine en breve, puesto que se será combatida por los demócratas, y cesaré por un representante de los heterodoxos.

Como el Sr. Ministerio de Estado se propone presentar el tratado concertado con Inglaterra en cuanto al Congreso se constituya, los señores llaman a toda prisa a los representantes del Principado que aún no han llegado a esta corte, para tomar acuerdos en el fin de alcanzar algunas ventajas para su país que compensen los perjuicios que creen les ha de traer la aprobación del *modus vivendi*.

Reuníranse esta noche los ministros en la presidencia, donde se tratará de quien haya de llevar el peso de los debates sobre contestación al mensaje, y se hablará algo de la interpelación del general Salamanca. — *El Correspondiente*.

Gacillas.

— *Telegramas*. — El jefe superior de Palacio ha contado en nombre de S. M. la Reina Regente al de felicitación por el regalo natalicio dirigido por el Municipio de Córdoba, en los siguientes términos: «S. M. la Reina acepta reconocida la entusiasta felicitación del Ayuntamiento y el testimonio de lealtad

que le ofrece con motivo del feliz nacimiento del Rey».

— *Gobernador*. — Indicóse como probable para reemplazar al señor Benayas en el Gobierno civil de esta provincia, al señor Uraiz, que desempeña el mismo puesto en la de Tarragona.

— *El vigía*. — El Cinca, el Segre y el Ebro, y el Súria salen de quieto. En cambio el *rey de los otros* corre sereno y tranquilo.

— *Teatro Principal*. — El melodrama en cinco actos con el título de *El Soldado de San Marcial*, arreglado a la escena española por los señores don Valentín Gómez y don Félix G. Llana, es la obra que se pondrá esta noche en escena por la compañía dramática que dirige el señor Delgado.

— *Recaudación*. — Hé aquí la obtenida en los fiestas de esta capital el día 24 del corriente. Central, 507 pesetas 84 céntimos. — Puente, 550 86. — Prestorio, 447 56. — San Sebastián, 257 28. — Victoria, 269 28. — Matadero, 627. — Total, 2 659 pesetas y 77 céntimos.

— *Acto religioso*. — El próximo domingo se celebrará en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linarejos la solemne función que anualmente le dedica su devoto Hermanadad, como término a la novena que se viene celebrando. En este religioso acto predicará el señor don Manuel González Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia, y oficiará una incisa orquesta. La Real Asociación de la exelosa conquistadora de Córdoba, dispone todo lo necesario a fin de que la fiesta del domingo se lleve a cabo con extraordinaria solemnidad. Al efecto se adornará convenientemente el pabellón, en el que, para comodidad de los concurrentes, se colocará un espacioso toldo ante la fachada, para evitar en parte los rayos del sol.

— *Pavimento*. — El de la calle de San Fernando no sufrirá alteración por ahora, según acordó la Municipalidad en sesión de antaño, teniendo en cuenta que la reforma ó variación de la rasante produciría desperfectos que actualmente no permite el estado económico de la caja del Ayuntamiento, sin perjuicio de verificar la modificación que se propusiera, cuando las circunstancias lo permitan.

— *Carta errata*. — Morena de mi vida, —sol de esta tierra,— culto de mis amores,— bendita seas.— No más encios, —mira niñas del alma— que te conozco. — Yo quiero que comprendas— que si me tardo— en escribirte a veces,— no es que no te amo. — Es... no lo explico,— que soy muy perezoso, —que... no lo digo.— Me amenazas, hermosa,— conmírame— no escribiéndome nunca,— y eso es matarme. — No lo hagas nunca, —yo hoy entono á tus plantas— el *mea culpa*. — ¿Qué sería mi vida—sin esas cartas que perfuma tu aliento,— niñas del alma?— Cárceles oscuras,— es la que el sol brillante— jamás alumbrá. — Mira que yo estoy loco,— que mi cariño—es grande, —y es sincero,— y es infinito.— Tú ya lo sabes; —repítetelo, niña,— fuera cansarte.— Pero en fin, pues te escribes,— después de días,— voy á desirte todo—lo que me anima.— Y lo que sientes,— alegrías, tristezas,—dudas y celos. — ¿Oscuro? dirás luego—con estrafalaria,— si, celoso, alma mia— más... de enaquiero.— Tanto te adoro,— que temo que me roben este tesoro.— Y es que la ausencia causa— mil desazones,— porque todas las obras—no

son amores,— y es cosa llana— que esto engendra á los veces—desconfianza.—

Más dejo mis recelos— y voy al grano; — pronto, prenda adorada,— iré á tu lado. — Y así reunidos,— echarán más raíces— nuestros caríos. — Tengo ya ansias por verte,— y por haberte—en tu reja que cubren—escos rosales,— que son testigos—de nuestros juramentos—y de suspiros. — ¡Cuánto, cuánto ambiciono— que por las tardes—vayamos cada soñemos—juntos, al valle! — Luego á la ermita— donde está nuestra Virgen—santa y bendita.— Vivir sin tí no puedo:—adiós, bien mio,— que me escribas constante—yo necesito.— Creo en mis palabras,— mira que un refrán dice—que carta, carta.

— *Acuerdo*. — En la sesión celebrada antaño por la Excmo. Corporación Municipal, se tomó el acuerdo de que, con arreglo a las prescripciones de la vigente ley orgánica, los que obtengan en lo sucesivo los cargos de fiscales e intendentes de consumo, deberán prestar fianza proporcionada a garantizar su gestión, a menos que merezcan confianza personal bastante para ser relevados de esta obligación, á juicio del Municipio.

— *Vistazas*. — Conceptuamos de la mayor importancia cuanto con la higiene se roza, y por esto que, aún a título de pecar de tanto pasados, nos fijamos en cuanto con alla tiene conexión. No es el asco lo que más resulta en las poblaciones de escaso vecindario, lo mismo en las ciudades que en el interior de los domicilios, y para hacerlos conocer y observar las medidas que la salud pública reclama, bueno fuese que se comunicasen á los subdelegados de partido visitas á los pueblos de su demarcación, y que les obligaran á que hicieran desaparecer todo foco infeccioso, imponiendo á los infractores el correctivo que se hicieran acreedores. Se necesita mucho celo para proteger la salud pública, y no dudamos se atenderá con predilección por el señor Gafe de la provincia, y por la Junta provincial de Salud, á la adopción de las convenientes medidas.

— *Agua fresca*. — Una pareja monada de la guardia municipal ha manifestado á la Alcaldía que mientras se vierte en un arroyo el agua de una fuente rota perteneciente á la dotación de la huerta de la Riva baja, se encuentra sin una gota la fuente adosada á los muros de aquella finca. Como consecuencia de ello, se hallan en seco los cinco de los próximos inmediatos.

— *Desfumelón*. — Ayer á las nueve y media de la mañana, después de una breve enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana, falleció en esta capital rodeado de sus atribulados esposa e hijos, nuestro excelente amigo el señor don Ramón de Barcia y Velasco, honrado y laborioso comerciante que falleció en esta plaza. Las apreciables condiciones que ornatean el finado le hacen figurar en la sociedad como acabado modelo de costumbres. Su señora viuda e hijos han perdido para siempre al querido que siempre dedicó su existencia al cuidado de su desconsolada familia, que hoy deplore la irreparable pérdida que ha sufrido. En la madrugada de hoy se han verificado los funerales en la iglesia parroquial de San Pedro. Damos nuestro sentido pésame á su señora viuda e hijos, y rogamos á Dios por el descanso eterno del alma de finado.

— 232 —
plancha de metal se ostentaba una locomotora corriendo á todo correr.
— ¿Quereis que lleve los equipajes?
les dijo.

— Si, replicó el criado... vamos á casa de monsieur Mastane; á un cuarto de hora de aquí... ¿Conocéis el camino?...

— Hago todos los encargos de la casa, respondió el mozo principiando á cargar los equipajes.

— Eloin, dijo entonces el joven, tomad mi caja de colores: estos estúpidos la han destrozado casi y temo que los siembren por el camino.

En seguida atravesaron el puente cerrado del canal de Charleroi, el camino de Bruselas á Vail, y por último una estrecha senda que ondeaba á través de los campos.

El joven Pedro Wouters rayaría en los veinte años; jamás había conocido á su madre, porque había muerto el dario á los 18; su hermano mayor se había ahogado en el Escalda, cayendo bañándose en la punta de Austruvel,

— 237 —
un alivio para mí, como también la cumplimiento de un deber de reconocimiento. Yo no conozco á M. Messens, pero sé que él es el mejor amigo de mi familia: hace ocho días he encontrado la prueba en la correspondencia de mi padre.

— ¡Abi! dijo Eloin, gimiéndose.
— Sé que en una crisis financiera de esas que destruyen en un momento las fortunas más grandes, mi padre, dendor de una summa importante que no podía pagar, exigió á M. Messens cien mil francos, que inmediatamente le prestó sin otra garantía que su palabra. Gracias á esto, José Wouters, atravesando por las pruebas y trabajos más duros, pudo realizar en algunos años una gran fortuna después de haber satisfecho su préstamo cumplidamente á su amigo.

— Si no hubiese encontrado tal socorro, mi digno señor hubiese perdido la consideración, y la vida, porque él no hubiera podido sobrevivir á su deshonra. Ha muerto, es verdad, de

A los veinte minutos de su salida de la estación, el joven Pedro y su oriundo Eloin, vueltos los ojos hacia los techos de tejas encarnadas de la aldea, el último se detuvo cerca de un grupo espeso de árboles.

— Mirad, señor, dijo estendiendo la mano hacia una cortina de llamas... esa alta torre cuadrada de aguda cima, que se levanta en medio de los árboles y cuyas ventanas oblicuas miran á la campiña, es el castillo de M. Messens.

— Le creía más lejos de la estación, respondió el joven volviéndose para medir con los ojos la distancia que acababan de recorrer.

— Apresámos el paño, replicó el viejo criado, que yo desevo veros para caminar bajo estos umbríos llamas que forman la entrada natural del castillo.

— Este sol me reanima el corazón, dijo Pedro Wouters, respirando con fruición.
— No tengas cuidado... este viaje es

— 238 —
y José Wouters, su padre, hacía ya quince meses moraba debajo de los bancos del cementerio de Stavelot.

Poderosas razones, pues, para estar pálido y triste tenía el pobre niño, y para llevar siempre inclinada su cabeza hacia la tierra, que encerraba todas sus aficiones.

Un día que José Wouters, su padre, había salido de caza, los perros tornaron solos, lanzando lastimeros ahullidos, y haciendo vivos esfuerzos por conducir al campo al joven Pedro.

Este los siguió temblando. El cazador yacía cadáver, el rostro contra la tierra: en un bosque, á treinta pasos de la orilla del bosque, había recibido en medio del pecho la descarga de su escopeta. Como era taciturno, y huía del mundo desde la muerte de su mujer y de su hijo, se oyó por un momento si aquel accidente era un suicidio, pero una rama rota que se encontró enganchada en la llave del arma, no dejó ninguna duda sobre

Subasta. — El 29 se subasta en el juzgado de Montoro la mitad de la casa número 17 calle del Duque de la Victoria de aquella población, apropiada dicha mitad en 4757 pasos, y la otra parte da otra número 19, en la plaza de aquella ciudad, valorada en 884.

Esemerides. — Hoy. — 1520. Batalla entre Hernán Cortés y Narváez, en América. — 1808. — Sublevación de Sevilla contra los franceses. — 1819. — Roberto Fulton cruza con el primer vapor el Océano. — 1884. — Horroiosa tormenta en la provincia de Orense.

A los escolares. — Creemos oportuno recordar a los alumnos matriculados en los Institutos, que dejando trascurrir este mes sin abonar los derechos académicos y de matrícula, no podrán ser incluidos en las listas que han de pasarse a los respectivos tribunales, y en consecuencia no podrán tampoco aspirar a ser examinados en los ordinarios de Junio.

Embajadores. — Se la damos a nuestro ilustrado amigo el señor don Joaquín Chaparro y Fernández Heidbro, por su nombramiento de Secretario de la Audiencia de lo criminal de Córdoba, en la que viene desempeñando con celo la Vicesecretaría.

Acerca. — Se van a colocar en algunas calles escénicas, en las que hay casa de área estanca, de cortísima renta, y cuyo valor es sin duda inferior al del embaldosado. Y lo raro es que aún quedan en sitios privilegiados calles algunas sin esta mejora.

Actas. — Se han aprobado por la alta Cámara las de esta provincia, en la que fueron elegidos Senadores los señores marqués de la Fuensanta del Valle, conde del Robledo de Cardelina y don Juan Giménez Cuencas.

Fuego. — Por haberse dejado un cigarro puro encendido sobre una cómoda el vecino de la casa número 120 de la calle de San Fernando, hubo anoche un pequeño incendio, del que fueron víctimas parte de la referida cómoda y una cortina. El municipal del distrito cooperó a la extinción.

A los interesados. — Despues de esta sección publicamos un anuncio de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, referente a la Exposición que ha de celebrarse el dia 19 del próximo Junio.

Cero y van mil. — Sigue la lista de la calle del Toril proponiendo caídas y otros incidentes. Se continúa, por que hay tela cortada para rato.

Elección. — Anulada el acta senatorial de las Sociedades Económicas andaluzas, parece que en breve se hará nueva convocatoria para nombramiento de Senador que las haya de representar.

Abogado fiscal. — Lo ha sido nombrado con destino a la Audiencia de lo criminal de Algeciras, nuestro ilustrado amigo el señor don Rafael Molina Fernández. Eborabuena.

Título. — Se ha expedido el de Bachiller por el Rectorado de la Universidad de Sevilla a favor del aprovechado joven don Martín Rosales Martínez, hijo del digno plenipotenciario de España en el Haya.

Comisión. — Encargado de una de su instituto se halla hace algunos días en Córdoba el distinguido coronel de infantería señor don Luis de Santiago.

Hombre aprovechado. — Un individuo llamado Luis Morón, que reside en Río Tinto, teniendo necesidad de remitir a su esposa, domiciliada en esta capital en la calle de Personajes número 19, la cantidad de 120 reales, se valió de un conocido suyo nombrado Antonio Martos, que había de pasar por Córdoba para dirigirse a Puerto Genil, y en efecto le entregó la cantidad referida, encogiéndole cuidado de su hijo Francisco Benavides, que había estado trabajando a las órdenes del Martos y se dirigía a esta ciudad para vivir en compañía de su madre. El sujeto en cuestión llegó efectivamente ayer por la mañana a la estación de los ferrocarriles, pero no cumplió su encargo, ni tampoco abonó a su jóven acompañante los jornales de dos meses a razón de seis reales diarios que le adeudaba, llevándose además varias prendas de ropa pertenecientes a dicho jóven. La autoridad practicó gestiones para dar con el autor de esta estafa.

Agua malvado medicinales. — Con motivo al expediente iniciado por nuestro ilustrado amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción señor don Antonio Barrios y Castillo, en solicitud de autorización para la venta de aguas embotelladas de la Fuent de la Salud, término de Espiel, y previo in-

forme del Real Consejo de Sanidad, se ha publicado una Real orden por el Ministerio de la Gobernación, determinando las condiciones que en lo sucesivo habrán de observarse para autorizar la venta de aguas minero-medicinales.

Luz. — Ha sido denunciado a la Alcaldía el contratista del embaldosado público, porque faltando a lo prevenido no pone luz en la calle de Miraflores.

Bronce. — Ayer fue detenido un hombre por haberse subido a las barbas de otro en la calle de Fernando Colón. El municipal que intervino obligó al hablador a que descendiera de aquellas alturas y se hizo cargo de una navaja que llevaba en el bolsillo.

Alumnos. — Los de medicina del plan de estudios anterior han pedido se les dispense el año preparatorio, con motivo del nacimiento del Rey, como en ocasiones análogas.

Jefatura. — En la de la guardia municipal se halla depositado un pañuelo de marino negro, encontrado el domingo a la salida de los toros.

El Periodista. — El colega serrillano de este título hace cuatro días que no nos favorece con su apreciable visita. Ignoramos la causa.

Los semejantes. — Nuestro buen amigo señor don Ginés G. de Mesa, registrado que falleció en la Audiencia de esta capital, y hoy fiscal en la de Llerma, se halla enfermo de gravedad en aquella población. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Real orden. — Una del ministerio de la Gobernación dispone que para la venta de las fincas pertenecientes a los párrocos, se nombre por la comisión permanente de estos un perito que en unión de otro nombrado por el respectivo Ayuntamiento intervenga en la tasaación de las fincas, a cuya enajenación ha de procederse.

Ristras de ajocino. — Entre dos vendedores ambulantes de esta mercancía, armaron ayer la de San Quintín en la plaza del Salvador. La cosa no pasó a mayores porque un guardia municipal intervino oportunamente y los llevó al depósito.

Velada. — Añoche tendría lugar en la Unión Ibero-Americana una velada en conmemoración al aniversario de la muerte de Calderón, en la que se leerían varias poesías en honor del inmortal poeta, concluyendo con la lectura del nuevo poema de nuestro inspirado amigo el señor Alcalde Valladares, titulado *Al pie de la Cruz*, del que se hacen grandes elogios.

Membusto. — Hemos recibido el que el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional dirige al País, con motivo a la prórroga de los tratados de Comercio y la celebración de un convenio con la Gran Bretaña, lamentándose por ello y pidiendo el apoyo de los agricultores, industriales y comerciantes. El documento está fechado en Barcelona y firmado por los individuos de la Junta de referido Instituto. Su grande extensión nos impidió reproducirlo.

Representante. — Entre los de las claves vinateras de Jerez, que han de asistir al Congreso vinícola, figura nuestro querido amigo el señor duque de Almodóvar del Río.

Tatuaje que quita. — Hemos visto un telegrama de Valencia en que se dice que *Lagartijo* estuvo muy bien en la corrida que se verificó el 28 en aquella plaza concediéndosele la oreja del tercero bicho. *Guerrita* y *Manene* sobre salieron en banderillas, como siempre: el ganado fué bueno y despachó 20 jalegos.

Carreteros. — Siguen estos por las calles subidos en sus vehículos y los municipales denunciándolos. Veremos quién se censa antes.

Al redil. — La oveja descarrilada que se falleó de Córdoba a Málaga en Febrero último, ha sido condonada a esta capital a disposición del señor Gobernador civil. La cosa paterna y el arrepentimiento sean con ella.

Asesinado. — Lo ha sido a sargento segundo el cabo primero de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia José López García.

Edicto. — Por uno del juzgado de Ecija se llama a don Francisco Ramón Barraco, agente de negocios, y contra él que se procede a instancia de la señora viuda de Carbonell, vecina de Córdoba, por estafa y alzamiento de bienes.

Muere la bella. — Un colega granadino publicó el lunes el siguiente telegrama: «Madrid 23. — En los círculos turísticos de esta capital no se habla de otra cosa que del hecho ocurrido en la corrida de hoy, en la que una mujer llamada Dolores Fraga, ha toroado, dando

el quiebre de rodillas y recibiendo a uno de los toros.»

Pensamiento. — El hábito de las burlas revela malignidad en el corazón.

Sección militar. — Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo argentífero «Reina Victoria», en el quinto de Gaucheras, término de Bejaláez.

Cantar. — Al prado que nieves cubren — le da luego Abril su encanto. — Pero nunca admite flores — la nieve del desengano.

Felicitation. — El sábado dirigieron una a 8 M. la reina regente, por conducto del Excmo. señor ministro de la Gobernación, con motivo al natalicio del Rey, los Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Priego, Rute, Luque, Palma del Río, Villanueva, Aguilar y Villa del Río, en nombre de sus respectivos municipios.

Caballerías. — Dos mulares fueron hurtados la madrugada del 15 en la huerta de las Viñas, término de Montilla.

Capturado. — El 22 lo falleció por la guardia civil de Palma del Río un individuo, que había cambiado de nombre para astraerse a la persecución de la guardia civil. Dicho sujeto estaba reclamado por el señor Gobernador civil de esta provincia.

D. E. P. — El 20 falleció en Esparto el sacerdote propietario don Juan López Córdoba, soltero padre de familia y que desempeñó con rectitud y celo diferentes cargos públicos a que lo llevó el voto de sus conciudadanos.

Requieblos. — Se han puesto por el juzgado de Huelva Obregón para buscar a los autores de la tentativa de robo del Pósito de Villanueva del Rey la noche del 26 al 1 de Marzo último.

Arriendo. — El consumo se subasta hoy por segunda vez en Carcabuey.

Perturbación. — Parece que ha habido alguna en Lucena con motivo del reparto girado al radio-rádio. Daremos detalles ciertos.

¿Sola? — Del pigo de Tintín, término de Montilla, desapareció hace pocas noches una yegua castaña contra la voluntad de su dueño.

Matrícula. — El subsidio industrial y de comercio a la vista en Zuhors hasta el 15.

Establishment. — En el balneario de Marmolejo se ha verificado estos días por varios señores una kermesse que en menos de una hora produjo 85 duros para los pobres enfermos del hospital.

Suscripción. — La nacional para atender a los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, ascendió ayer a 25 millones 747.798 reales y 44 céntimos.

Oposiciones. — Se empezaron en Cádiz las correspondientes para obtener la Canongía Penitenciaria de aquella Santa Iglesia, verbiendo el acto sobre el Sacramiento del Matrimonio.

Compañía. — La de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha establecido desde ayer de Junio al 30 de Setiembre próximo billetes a precios reducidos para visitar el Monasterio de Piedra.

A premios. — Pagan hoy sobre 74 pueblos de la provincia de Málaga. A pagar tocan.

Comandancia. — La de Marina de Cádiz anuncia las subastas de los materiales para construcción de los oros de Infanta Isabel, Colón y Ullor.

Edicto. — Ya ha tomado posesión del la Casa-Lions de Sevilla la Comisión organizadora de la Cámara de Comercio.

Perceance. — Uro ha sufrido en Ciudad Real el director de *La Maza de Fraga*, que ha dado con su cuerpo en la prisión a consecuencia de la denuncia de su último número. Lo lamentamos.

Conferencia. — El señor Fernández Arias ha dado una en el Centro Militar sobre el tema del ejército sin la política. — Después de esto nos agrada mucho otra sobre el tema «La administración sin la política». Para una y otra hay bastante que hablar.

Loca. — Sahundó el viernes parte del que ocupan las oficinas de Hacienda de Zaragoza. El resto amenaza ruina. Pues debemos mirarnos en ese espejo. Porque el día menos pensado ocurrir lo mismo en Córdoba. No será por falta de advertirlo.

En la calle. — Se encontró un casante a su protector y le dijo: «He ido muchas veces a ver a usted y no he tenido la dicha de encontrarlo. — Pues

vaya usted luego a la hora de la comida.

— ¡La comida!... ¿y qué es eso?

Recom. — Cuatro por asesinato ha condenado a muerte la Audiencia de Zaragoza y dos la de Barcelona.

Membrilla. — Una noche de fallecer en Barrios de Valdepeñas dejando en herencia 9.000 duros. Se dan frecuentes casos parecidos. Esto prueba que la pobreza verdadera no cuece pasearse vestida de andrajos por las calles.

CHARADA.

Perchelera siempre hermosa; perla de los tres y cuarta, que besan a Andalucía, las enarenadas playas.

El que te vé, te una tercia, y es de mirar con qué gracia, mueve los inquietos todo de tu chequilla grana.

Solución a la charada anterior.

CA-MI-SE-TA.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redonda del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del famoso Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resiste a su poderosa acción.

22

SOCIEDAD ECONÓMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAÍS.

La comisión organizadora de la Exposición que ha de celebrarse el 19 del próximo Junio, hace saber a los señores expositores, que desde el 1º al 10 del mismo y de 12 a 2 de la tarde, recibirán en el local del Circulo de la Amistad las obras de arte y labores que hayan de figurar en ella, dando a los dueños o encargados de los objetos que entreguen el resguardo correspondiente.

Córdoba 17 de Mayo de 1886.—El Presidente, Rafael Romero Barros.—El Secretario, V. Reyes Corradi.

RECLAMO CAZADORES DE VILLARROBLEDO 23 DE CABALLERIA.

Dando el dia primero de Junio próximo que se celebra la compra de caballos domados en esta capital, en el concurso denominado Alfonso XII, a los ochos de su matanza, con destino a los cuerpos del arma, según disposición del Excmo. señor Director General. Los caballos que se compran deberán hallarse en perfecto estado de sanidad, tener buena conformación, estar completamente domados, de cuatro a ocho años de edad y contar con la alzada de un metro cincuenta centímetros ó seis siestas cuartas dos dedos como mínimo, y la de un metro sesenta y dos centímetros, seis cuartas y ocho dedos como máximo.

Córdoba 17 de Mayo de 1886.—El Coronel, Leoncio de la Portilla.

Boletín religioso.

Hoy, San Felipe Neri, fundador, y San Eleuterio, papa y mártir. — Mañana, Santa María Magdalena de Pazzis, virgen.

JUBILIO CIRCULAR. — Hoy, en la Iglesia de Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús, por doña Margarita de la Puenta, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

El Excmo. Sr. D. M. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia a todos los fieles que rezaren alguna oración en sufragio de dicho difunto.

— En los días 26 y 27 del corriente, estará S. D. M. espuesta en forma de Jubileo, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por el M. I. Señor Don Diego de León y Muñoz-Cobo, en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.).

— Continúan los ejercicios del Mes de María, 8 de las Flores, en la Iglesia Parroquial de San Pedro; los días de trabajo a las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada, y los festivos a las oraciones, con sermon, y con asistencia de orquesta.

— Idem en la de la Asunción, San Francisco, a las siete de la mañana, después de una Misa rezada, haciendo la lectura y cantos alusivos y terminando con la despedida a la Santísima Virgen.

— Idem en la de la Encarnación cisterciense, a las seis y media de la tarde,

cantándose la Letanía, coplas y despedida por un coro de niñas; los sábados se cantará la Salve, Salve.

— Idem en la del Hospital de Jesús Nazareno los domingos con sermon.

— Idem en la de San Hipólito; los Domingos habrá sermon.

— Idem en la de Santiago, a las oraciones; los Domingos predicarán el señor don Mariano Amaya y Castellano.

— Idem en la de los PP. de Gracia, a las cinco y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, siguiendo los demás ejercicios. Los días festivos habrá sermon y empezarán por la tarde a las seis.

— Idem en la Iglesia de la Piedad, a las oraciones, cantándose villancicos por las niñas del Colegio; todos los días habrá misa con organum a las seis y cuarto. Los domingos y días festivos habrá plática.

<p

LA MERCED
CASA DE BAÑOS
BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10,
y Campo de la Merced.

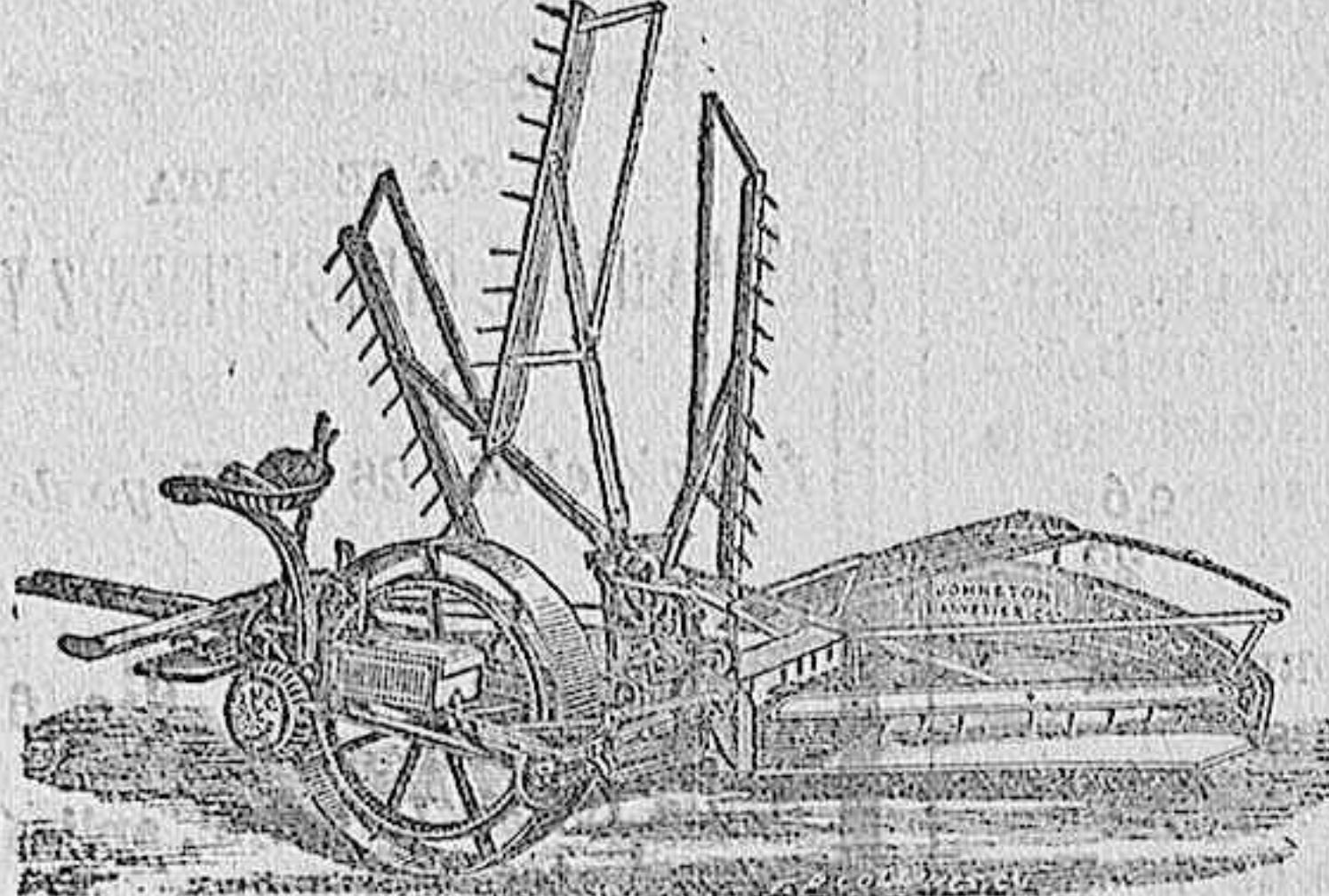
PRECIOS.

CLASES.	BAÑO SUELTO	ABONO POR		
		10 baños	15 baños	20 baños
Baño de vapor ó ruso, con repa.	16 rs.	100 rs.	140 rs.	160 rs.
Duchas de todas clases y baños naturales, fríos ó calientes con idem.	4 >	35 >	50 <	
Baños compuestos medicinales.				Precios convencionales.

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aplazado y no dà derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte al médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.



CENTRO DE ADELANTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES
DE
FRANCISCO TROTTER
TINTORES 37, SEVILLA.

Mi representante, José María Clot, callejón de las Campanas número 19, Córdoba.

PRECIOS EN SEVILLA, SOBRE MUELLE DEL RIO.

Trilladoras con locomóvil, fuerza de 7 caballos 48000 reales.

» » » 10 » 60000 »

» » » 12 » 66000 »

Veinte compradores en Andalucía es el mejor testimonio de que las Trilladoras Clayton son las más perfeccionadas.

Segadoras titulada Hierro dulce con corte de 5 1/2 pies 3500 reales.

Continental núm. 1 » 5 » 2900 »

» » » 2 » 12 » 66000 »

Guadañadoras » 6 y 7 para eriales 1900 »

Trescientas vendidas en este país pueden acreditar que las Segadoras Johnston hacen un trabajo inmejorable, pudiendo dejar un rastrojo de 1 a 20 pulgadas, reforma solicitada hace muchos años, y ahora conseguida.

Los señores Olalla de la Torre, de Córdoba, han comprado este año Segadoras Continental núm. 2, que trabajan en la presente recolección, y Guadañadora núm. 6.

Calderas fijas, Semifijas, Verticales, Bombas centrífugas, Molinos harineros, Molino para sebos, Ahechadora de granos, Arados, Gradas, Desgranadoras de trigo, Alambre con púas para cercados, Marcas para podar, etc. etc.

Nota. Es conveniente hacer los pedidos lo antes posible para poder tener con tiempo sobrado.

Hay piezas de recambio para Trilladoras y Segadoras.

Catálogos y lista de Sres. compradores, se mandan al momento.

CONSTRUCCION DE MAQUINAS
y fundicion de hierro y bronce

ANTONIO GARO Y HERMANO
CASA FUNDADA
EN 1858.
REPARACIONES

Constructores de PRENSAS PARA ACEITE Y VINO. Molinos harineros y accesorios. Máquinas y calderas de vapor. Norias y Bombas. Herrajes para edificios. Depósitos de hierro para aceite.

Todo lo concerniente a trabajos de hierro.

Economía en precios y sólida construcción.

OPRESIONES ASMA NEVRALGIA. CATAFROS CONSTIPADOS. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Recibir esta fresa: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

PIANOS
NACIONALES Y ESTRANGEROS
FERNANDO ORIBE
MORERIA 4. CORDOBA.

DROGUERIA

DE
A. Giménez Barrea

Nuevo establecimiento, situado en la calle de la Librería núm. 26, Córdoba, frente a la fábrica de Cristal.

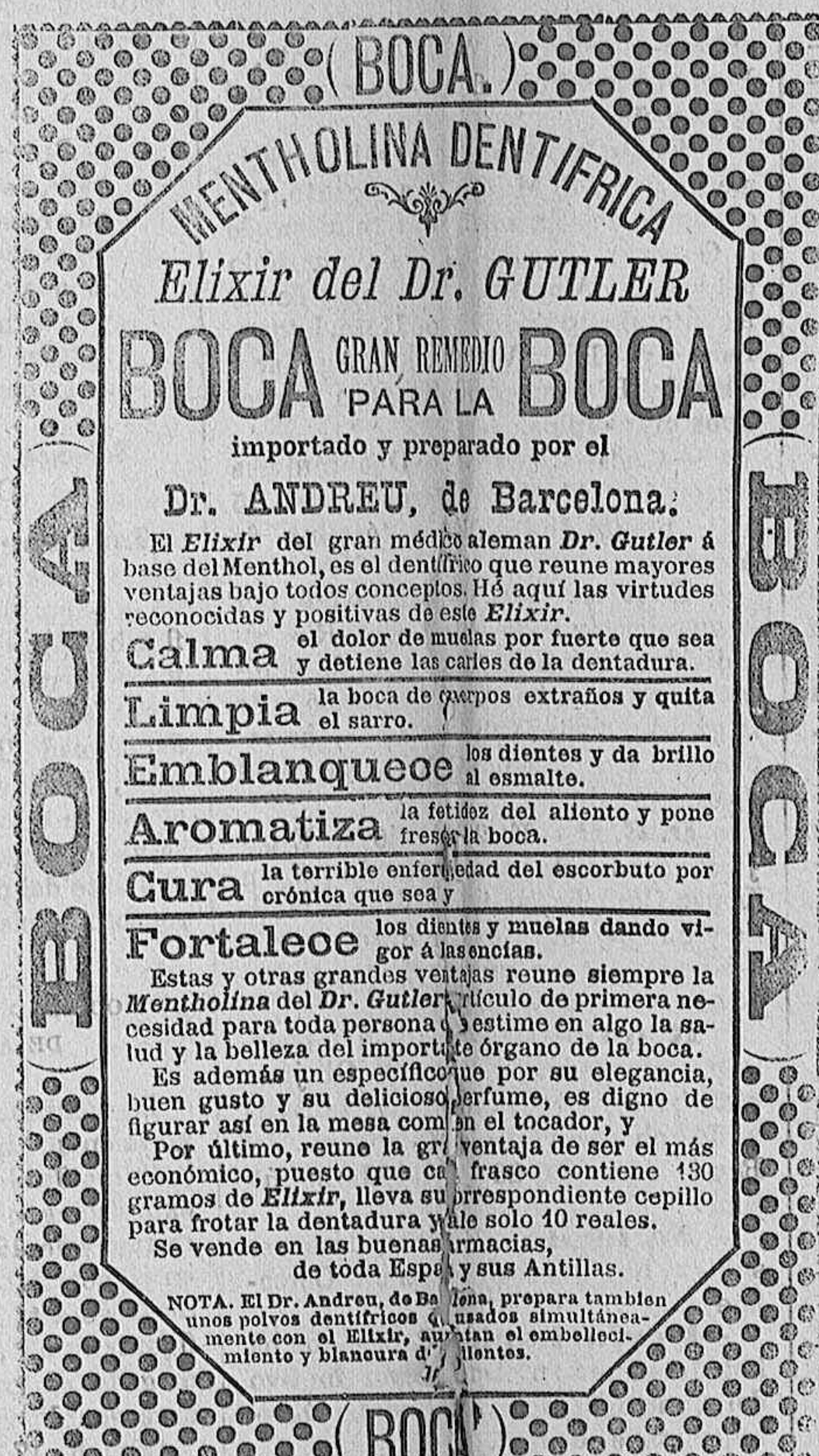
Gran surtido en drogas, productos químicos para la farmacia y las artes, depósito general de especialidades nacionales y extranjeras de las mas acreditadas marcas.

Se hacen pedidos por encargos de los artículos que no se encuentran en esta plaza.

ADORNOS EN VIDRIO

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedral (Sevilla) cuarenta empiedros de grano legítimos para molinos de aceite, lo más superior se hallarán ru los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arredados.



Frasco 6 reales. Idem grande con caja y sepillo 10 reales. Idem equivalentes a 8 frascos grandes 60 reales.

Venta de solares en la calle del Gran Capitán

A voluntad de su dueño y en su casa entra judicial y privada que habrá de tener efecto el dia 16 de junio próximo, si las 12 de la mañana, en la Notaría de don José Sanchez Guerra, se enajenan los siguientes:

Un solar situado en la calle del Gran Capitán entre las casas del Marqués de Galo y don Juan de la Torre. Puertas, donde se halla establecido el Circo ecuestre, dividido dicho solar en dos zonas: la primera, ó sea la que dál al Gran Capitán, que tendrá próximamente 1600 varas, al precio de cuatro duros cada vara, y la segunda que se componen de 6000 varas, y sin entrada por el Gran Capitán, ó dos duros cada vara.

Otro solar en la misma calle y en la acera de enfrente, donde se coloca una buñuelería, próximo á la casa de don Juan Lison, compuesto de 40 varas de frente al Gran Capitán, y 40 de profundidad, todo de primera zona ó cuatro duros cada vara.

La subasta se verificará por pujas á la llana, y el precio en que se emiten dichos solares podrá establecerse á plazos, siendo preferido el licitador que tome mayor número de varas y pague al contado. Para más pormenores en dicha Notaría se hallará el pliego de condiciones bajo el que se efectúa la misma venta.

Pérdida. En el pago del Tletón, término de Montilla, se ha extraviado una yegua castaña clara, cinco años de edad, alzada regular, calzada del pie izquierdo y horreada en el lado derecho. La persona que sepa su paradero se servirá dar aviso a Joaquín Panadero, su dueño, vecino de dicha ciudad.

Almoneda. Se abre una de varios muebles y macetas desde el dia de hoy, calle de San Eusebio número 2

TOLDOS.
Y CORTINAS PARA PATIOS

Se hacen y colocan a domicilio Albardeería de Iglesias y González, calle de Alfaros (Carreteras) núm. 28.

Se arrienda una bodega en buena condición en el molino de San Cayetano Puerta de Colacho, cabida de mil arrobas. En la calle del Lodo, siete darán razón.

Chocolate de los Padres gatunos de 5, 6, 7 y 8 reales ladrillo sellada de 16 onzas. Unico depósito en esta capital, establecimiento de don Antonio Carrasco y sustentado 10.

Almoneda. Se hace de varios muebles y esterazas de casa, en la calle de Comedias número 10.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un local piso alto de nueva planta en la calle de los Almos número 8, para verlo y tratar informarán en el número 9 de la misma calle.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y C°, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Estinco, la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C°. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

PILDORAS DE BLANCARD
CON
YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. ADAPTADAS AL FORMULARIO OFICIAL DEL GRAN CONSEJO MEDICAL DE SAN PETERSBURGO. PARÍS

Participando de las propiedades del Yoduro y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y tumores fríos, etc.), afecciones contráctiles tales son importantes los simples ferruginosos; en la Clorosis (color pálido), Leucorrhea (flebas blancas), la Amenorrea (menstruació n nula o difícil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro o alterado es un medicamento infeliz e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existisce nuestro sello de plata reactiva, muestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIE DE LAS FALSIFICACIONES.

**TONICO
ORIENTAL.**

EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELO.

Extrípela la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosamente admirabemente el pelo.

De venta en tod... L. U. Flores y Perfumerías.

PEQUENA GUIA
de
CORDOBA
ó sea guia del forastero
en CORDOBA

Se vende en el despacho de la Litografía del DIARIO DE CORDOBA, Letrados núm. 16, al precio de 2 reales ejemplar.

Máquina. Se vende una de coser sistema Singer. Puede verse y tratarse en la calle de Batallones núm. 4.

Arrendamiento. Se hace de graneros de diferentes cabidas en la calle Gutierrez de los Rios núm. 31. En la misma casa darán razón.

Venta. Se hace de un colchón de muellos en la calle de Alfonso XII número 64.

Patatas. De superior calidad se venden á cuatro reales arroba en la huerta de San Cayetano, y á cinco á domicilio.

Pérdida. A quien se le hubiere perdido una perra pachona, podrá recogerla, dando las señas, en la calleja de Pimentera número 20.

Segadora. Se vende una sistema Osborna. Puede verse y tratarse, Duque de la Victoria núm. 3.

Lana. Se vende en veillon blanco á 80 reales la arroba, y negra á 76, en la calle Alfonso XII sin número.

Lana blanca de vellón. Se vende de superior calidad en la calle de San Alvaro número 5.

Lana. La hay de venta de superior calidad en la calle de las Cabezas núm. 2.

La rica y fina manzanilla de los señores García Pérez e hijos, se expende desde el dia 10 al módico precio de 8 reales botella en los establecimientos situados en la calle de la Pierna núm. 11 (conocido por la tercia de San Juan), calle de Almonas núm. 18, que tiene entrada á la de Caseros, y en la Carrera del Puente núm. 5, esquina á la ermita del Amparo. Los vinos de Montilla y Valdepeñas continúan vendiendo á los precios corrientes, siendo este último de superior calidad, criado en madera por el dueño de dichos establecimientos, que cuentan ya más de 36 años de existencia, siendo suficiente garantía para los que se sirven favorecerlos.

También encontrarán las personas de buen gusto el selecto vino de los Moriles á 8 y 10 reales botella, con casco, respondiendo en cuanto á su purura y buenas cualidades.

Colocación. La deseaba obtener de pianista en algún casino ó café, fuera de esta capital, uno que ha estado por espacio de veinte años ejerciendo dicha profesión, y para dar lecciones de solfeo, órgano y piano, y además es aficionado de pianos. Dirigirse calle de la Concepción, establecimiento de bebidas de don Juan Morente, Córdoba.

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR

DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RIBUDO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRÁN

Farmacéutico de la Legión de Honor — Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica

El Aceite Chevrier es desintoxicado por su efecto antiseptico, al que se le ha desarrollado mucho las propiedades del Aceite.

El Aceite Chevrier es la única preparación que permite administrar Hierro sin constipación ni Cacemelo.

DEPOSITO GENERAL

En PARIS: rue du Faubourg-Montmartre, 21.

En ESPAÑA: en todas Farmacias

Venta. Se hace de una cama de matrimonio y de varias macetas con flores, en la calle Pedregosa núm. 5.

Venta. Se hace de una escopeta nueva superior de fuego central, en la calle Osario número 32. Puede verse á todas las horas del dia.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 108 calle del Sol, y la número 4º Alfonso XII. Para tratar de su ajuste y condiciones, Fernando Colom 17.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la hacienda nombrada Campiña blanca, á media legua de esta ciudad, compuesta de olivar, encinar, trenes de labor y dehesa, y desde Enero de 1887 de la finca de olivar y viña llamada Magdalena. Mangarrus y Manchón de Rio-frio, con 204 fanegas de tierra, situada en los términos de Castro del Rio y Montilla. Se oyen proposiciones en la calle de Maese Luis núm. 8.

Venta. Se hace de una casa en la plazuela de la Marquesa de la Puebla Vieja núm. 12, calleja de los Melgarros, con buenas y cómodas habitaciones y agua de pie y taza. De su precio y condiciones, darán razón en la citada calle.

Una profesora recién llegada de París enseña francés y piano en breve tiempo, por un método especial no puesto en práctica hasta hoy, á domicilio y en su casa, donde abre una clase de 9 ó 10 de la mañana para señoritas y niñas. Calle de los Moros núm. 8.

Se arrienda una casa en la calle de Alcalá número 5, con todas sus proporciones, en la calle Muñiz número 1, darán razón.

Arrendamiento. Se hace de un piso bajo completamente independiente y muy cómodo. Para tratar calle del Sol número 108.